

# El Porvenir Castellano

Año XVIII.—Número 1.515

SUSCRIPCIÓN: Año.  
España, seis pesetas.  
Extranjero, doce id.  
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

Se publica lunes y jueves.

Toda la correspondencia al Administrador, Apartado de Correos, número 16

ESTE PERIODICO LO DIRIGE SU PROPIETARIO MARCELO REGLERO

SORIA 19 de Septiembre de 1929

## DRUGERIA DEL CENTRO DE

### ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Drogas. Perfumería fina. Ortopedia  
de las casas y marcas más acreditadas.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA

## INTERESES LOCALES

### El Ayuntamiento y la Prensa

Decíamos nosotros en fecha todavía no muy lejana, que eran muchos y de muy difícil resolución los problemas que habrían de presentarse al actual Ayuntamiento, si se quería que Soria se colocara a la altura que debe estar como capital de provincia, para lo que había de prestarse la debida atención a muchas de las cuestiones que periódicamente habían sido señaladas.

Innegable es, que debido gran parte a la obstinación de todos los periodistas sorianos, sin excepción se consiguió un movimiento de opinión favorable para la necesaria transformación y ello ha hecho que se hayan verificado algunas de las muchas necesarias obras.

Que hasta ayer, no se tuvo en cuenta la labor que la Prensa realizara, y hasta muchas veces se prescindió de ella hasta en aquello que a su actuación o intervención era debido, es innegable pero siempre se está a tiempo de rectificar, y la rectificación comenzó en el día de ayer.

El actual Ayuntamiento entiende que la opinión general debe estar debidamente informada de cuanto afecta a la vida municipal, pues este será el modo de que responda debidamente, cuando se le hagan los necesarios llamamientos y por ello preciso el concurso de la Prensa, que a ella ha de llevar con los necesarios y oportunos comentarios, las cuestiones que se inician en la Casa Consistorial tratándolas y discutiéndolas, sin prejuicios, con serenidad, y solo atenta a la defensa de los intereses generales, aparte de otras que como viene sucediendo, en los mismos periódicos se han señalando.

Esto ha hecho, que el señor conde de la Puebla de Valverde, actual alcalde de nuestra ciudad, convocara ayer en su despacho a los periodistas sorianos (los que correspondieron a la atenta invitación) para hacerles entrega de una nota resumen de los principales problemas a resolver, que son muchos y muy variados, ya que se refieren al abastecimiento de agua, red de distribución de ella, alcantarillado, pavimentación, jardines arbolado y otras mejoras, relacionándolas como no puede menos de hacerse con las cantidades que para ello han de necesitarse y con el estado económico del Ayuntamiento, nota que no publicamos hoy por falta de espacio.

El alcalde de Soria, señaló la unidad de criterio que hasta el momento ha existido, no solamente el la Comisión Permanente de la Corporación, sino también en todos cuantos la componen e hizo un llamamiento a la Prensa soriana, para que preste su concurso que lo entiende necesario y valioso para la resolución de aquellos problemas que se consideran vitales, y que no debe demorarse su resolución, sino queremos dejar pasar el tiempo y quedarnos muy rezagados en la renovación y transforma-

ción que hoy se advierte hasta en los pueblos más pequeños.

Podríamos extendernos en numerosas consideraciones que justifican que Soria, no puede perder ni un momento más, que lo exige así su propia vida sus nuevos ferrocarriles, etc. pero no lo hacemos por no dar más extensión a este artículo, aparte de que hemos de ir ocupándonos como hace mucho tiempo venimos haciéndolo de todo aquello que tenga relación con las cuestiones locales.

Al requerimiento que se nos ha hecho, solamente podemos decir como dijimos ayer, que EL PORVENIR CASTELLANO tuvo siempre por norma, el contribuir con su modesto pero decidido concurso a todo cuanto tuvo relación con los intereses generales de Soria, que se creyó en el deber de defender y amparar, sin que para hacerlo tuviera nunca ni temores, ni apasionamientos.

Josamanz.

GRAN BAR REGLERO  
RESTAURANT

### Madrid en verano

### Rectificando errores... y sin propósito de controversia

El cronista canicular Román de San Román al tratar de descubrirnos el Madrid absurdo y vulnerable, tal como él lo entiende, nos ha disparado dos artículos en el simpático «Noticiero de Soria», a los que yo en mi calidad de madrileño joven y no tan autorizado en la república de las letras como Román de San Román quiere demostrarnos con sapiencia olímpica, me permití hacer unos ligeros comentarios a sus luminosos trabajos, indicándole los errores en que a mi juicio incurría, y que yo disconforme con sus teorías me propuse demostrar lo injusto del vapuleo a la ciudad cortesana, que si antes fué villa del oso y del madroño hoy puede vanagloriarse de un nivel cultural como cualquier ciudad europea.

Estas leales observaciones mías, expuestas sino con galanura de estilo, por lo menos con la corrección caballeresca que entre escritores y personas de distinción deben denotar en todos sus actos, no han sido entendidas como debieran, y en cambio Román de San Román en vez de contestar refutando, si tal creía mis asertos, no ha encontrado otra argumentación que vaciar el saco de la bilis, prueba elocuente que solo suelen aportar los que pierden los estribos cuando la razón les falta.

Y como quiera que el respeto que me merecen los lectores, las redacciones de «Noticiero de Soria» y PORVENIR CASTELLANO y el propio señor Román de San Román, me vedan acudir a un terreno en el que no acostumbro a discutir, por cortesía a todos he de limitarme en esta breve crónica a rechazar piadosamente los injustos ataques del canoso escritor que en su léxico no está a tono con los cuarenta y dos años que asegura lleva encima. Si el señor Román de San Román desea que dentro del respeto mutuo aportemos cada cual nuestras teorías, de las cuales dicen que sale la luz, en discusión sosegada y ecuanime, yo le seguiré en su ruta *lite raria* y si no logro convencerle de las ventajas y bellezas que este Madrid encierra y que él no acierta a comprender, en ese caso será yo el equivocado, y espero que a su vez con los datos que ofrece me saque del error en que para mi desgracia pueda estar sumido.

De todos modos, realmente le guardo mi consideración—si en ese terreno me requiere—; pero por los derroteros con que el distinguido escritor inició el ataque no es fácil que me encuentre propicio, por no ser ese el temperamento mío, y si en ello persiste Cristo con todos y asunto terminado.

Juan de Garray.

## SUSCRIPCION

Monumento a S. M. la Reina  
María Cristina.

INGRESO EN TESORERÍA

Suma anterior: 10 450 90 pesetas.

D. Bruno Sanz, 5 pesetas; Pedro la Banda, 5; Manuel la Banda, 5; Sr. Secretario de Gómara, 3; Ayuntamiento de Valtajeros, 5; D. José Maqueda, farmacéutico de Fuente-pinilla, 3; Feliciano Lacalle, cabo del Somatén de la Muedra, 5; Alcalde, Ayuntamiento, concejales y secretario de Espeja, 15; Ayuntamiento de Fuentescaños, 5; Ayuntamiento de Alcazar, 5; Sres. Párroco, Maestro, Médico y Secretario de Alcazar, 6; Alcaldía de Langa de Duero, suscripción, 19.

Total: 10 531'90 pesetas

## AYUNTAMIENTO

En la Sesión del sábado último fueron aprobadas varias concesiones de agua; autorizadas algunas obras de escasa importancia ha deliberado y tomado acuerdo la Comisión En orden de intereses el primordial es el que se refiere al regimen de consumos

El Ayuntamiento está convencido de que se hace un fraude constante al Municipio con esta renta de que el personal, caso a caso, veces por excesiva edad y otras por falta de celo e intereses en defender los intereses del Municipio que son de todos no se pone el debido interes en la vigilancia. Los propios vecinos no ayudan a realizar bien su cometido a los guardas de consumo particularmente los que entran en la ciudad con automóviles que no se detienen frente a los felatos para permitir la inspección de los carruajes. Ante tan graves anomalías el Ayuntamiento ha acordado imponer las máximas sanciones a los conductores de automóviles que no obedezcan la or-

den de detención; promover acción en los Tribunales de Justicia por el más leve fraude que se conozca y advertir a los empleados de consumos que serán declarados cesantes en sus destinos si no ordenan la detención de los automóviles y no toman nota y dan conocimiento de quienes desobedezcan sus indicaciones.

Igualmente se han acordado determinadas medidas para regular la circulación que serán llevadas a cabo tan pronto se ultime la pintura de varios discos y placas con indicaciones sobre la dirección de los carruajes.

### Análisis de aguas

Aunque el análisis de las aguas verificado recientemente ofreció un resultado completamente satisfactorio la alcaldía en consideración a la conveniencia de hacer con frecuencia todas las investigaciones y trabajos que conduzcan a velar por la vida sanitaria de la población, ha ordenado y ya esta en ejecución su acuerdo de que se haga nuevo análisis de las aguas tomando las muestras correspondientes en la sección de filtros y en las tuberías y elevación. Igual precaución se adoptará con las fuentes públicas y del resultado de estos análisis se informará al vecindario tan pronto los conozca la Alcaldía.

### Academia especial

### de corte moderno y confección

para señoras y señoritas  
dirigido por la profesora doña

### Guadalupe de la Mata

En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas desde la canastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora.

Estando facultada para dar títulos.

Admite cuantos encargos se le hagan.—Numancia, 6, 1.º, SORIA

### La importante feria de Soria

Ayer comenzó en nuestra capital la importante feria de ganados que anualmente se celebra en este mes. El ferial todavía se encontraba

desanimado, debido a que la pertinaz lluvia ha hecho que se retrasaran las que de los pueblos limítrofes habían de llegar con los ganados y solamente entraron los que ya desde sitios distantes se encontraban en camino.

Claro es, que si cede el tiempo no restará animación, no hará más que retrasarla, y prolongarla seguramente hasta el domingo.

Ayer los compradores que son bastante especialmente aragoneses y valencianos, no hacían más que tantear precios, mostrando predilección por el ganado gordo, y por los de recría.

Respecto a esta clase de ganados se nos dice que los precios son elevados, o por lo menos se ha pagado a precios crecidos en los pueblos donde se han realizado ventas que han sido numerosas pues ya se han facturado varios vagones de ganado vacuno.

En ganado mular se han presentado magníficos ejemplares aun cuando hasta ahora no se han realizado transacciones.

De esta clase y de caballar, hay gran número de cabezas.

Hoy ha entrado bastante ganado y los compradores siguen atraídos.

Han comenzado a realizarse algunas ventas a precios subidos.

Si el tiempo deja, esta feria considerada como una de las principales de España, no obstante el retraso, estará concurrenciada.

El ferial presenta animado aspecto y en él se han instalado numerosos tinglados de madera donde se expenden bebidas, frutas y comestibles.

Hay bastantes forasteros y puede decirse que es el primer día de feria.

El ganado presentado hoy en el ferial se calcula:

Vacuno de 5.000 a 6.000 cabezas; Mular de 700 a 800; Caballar de 600 a 700; Asnal de 200 a 250.

### PRECIOS.—Vacuno

Terneritas a 1'75 kilo peso en vivo; Novillos de 1 a 2 años de 300 a 325; De 3 años de 500 a 525; Vacas gordas a 32 pesetas arroba; Parejas de bueyes de 1.600 a 1.700.

### Mular

Lechales de 400 a 450; Lechales de 600 a 700; Quincenos de 800 a 1.000; Treintenos de 1.300 a 1.400.

### Caballar no hay ventas

Del tratante Rufino Camelo, pareja de mulas francesas en 5.000 pesetas.

## Teatro Principal de Soria

A las siete y media de la tarde de hoy y a las once menos cuarto de la noche la gran Compañía de Comedias de Anita Adamuz, pondrá en escena el graciosísimo juguete cómico que tan gran éxito está obteniendo en el Teatro Cómico, de Madrid.

### El sofá la radio, el peque y la hija de Palomeque

de D Pedro Muñoz Seca y D. Pedro Pérez Fernández.

### REPARTO

Clara	ANITA ADAMUZ
Dominga	Carmen Villa
Rita	Paz Robles
Balbina	Consuelo Company
Consejo	Adela González
Pánfilo	MANUEL PARIS
Moisés	Adolfo Benedito
Sacristán	Manuel Dejuán
Tesifonte	Casimiro Hurtado
Don Carloto	Emilio Castillo
Honesto	Santiago Imperial
Rebollo	Luis G. Guerrero
Rodríguez	Antonio Ch. Albert
	Vicente Burgos

LA CERVECERA DEL NORTE (S. A.) BILBAO

PRESENTA al inteligente público soriano su famosa

# Cerveza Munich PILSEN

( NEGRA )

De exquisito paladar y

Clase selecta

Probándola una sola vez será usted el mejor propagandista

Representante exclusivo, con Depósito, para Soria y su provincia

**MARCELO REGLERO**

— SORIA —

## CRONICA TEATRAL

### En el Teatro Principal

Anita Adamuz, esta figura preeminente del teatro español, de subyugadora simpatía, debutó con su notable compañía cómica dramática en nuestro Teatro Principal el domingo último, con la comedia de alto renombre, del insigne don Jacinto Benavente titulada **SEÑORA AMA**.

Después han sido representadas las magníficas comedias de Linares Rivas, «El Rosal de las tres rosas»; de Benavente, «Pepa Doncel» y de Muñoz Seca, «El último pecado».

Verdaderamente es de sentir, que falta material de espacio, impida, como hubiera sido nuestro caso, que nos ocupemos una por una de las obras representadas, y de la labor realizada por todos los que componen este que podemos calificar de completo elenco artístico.

Anita Adamuz, esta bella, gentil y eminente actriz, cuenta con grandes simpatías en Soria, y el público así lo exteriorizó al presentarse en escena, pues la recibió con una cariñosa ovación.

Magistralmente estuvo en su difícil papel de Señora Ama, así como también en el de Rosaura de «El Rosal de las tres rosas», pero donde puede decirse que hace una verdadera creación es en «Pepa Doncel» y en «El último pecado».

Manolo París, también conocido y apreciado en cuanto vale por el público soriano, ha estado en sus respectivos papeles de primer actor en las obras representadas, verdaderamente colosal habiendo recibido justas y merecidas ovaciones.

Aún reco damos con gran cariño su primera actuación en Soria, brillantísima, con aquellas simpáticas charlas en fin de fiesta, y su gran acierto en la obra que gratuitamente hizo para los niños pobres de Soria.

Carmen Villa se destaca como una de las primeras figuras de la compañía y ha sido muy apreciada su labor, pues en sus difíciles papeles de dama joven, rayó a gran altura, y cada día que pasa se ve en ella algo nuevo, original.

Su principal mérito es que en sus variados papeles, nunca se observa en ella amaneramiento, su talento dá a cada uno de ellos lo que requiere.

También se ha destacado brillantemente la notable característica Adela González, en la que es todo naturalidad y puede decirse que domina por completo la escena.

Paz Robles, Consuelo Company, Adela González, Amalia G Larxé, Lucrecia Arnaz, Concha García, Lucrecia Fernández, Rosa Frías, Luisa Rodríguez, Manuel Dejuán,

Adolfo Benedito, Casimiro Hurtado, Emilio Castillo, Luis G. Guerrero, Santiago Imperial, Vicente Burgos, Antonio Ch Albert y José Domínguez, muy bien en sus respectivos papeles, en las diferentes obras representadas.

La Compañía de Anita Adamuz es seguramente la más completa de las que han desfilado por nuestro principal Coliseo.

El público soriano así lo reconoce y todas las noches el telón es repetidamente levantado para que estos notables artistas, reciban las ovaciones que les dispensan.

Hoy terminarán las funciones de abono, que han sido pocas, muy pocas, pues puede decirse que cada día es mayor el número de personas que acuden a las representaciones.

No hemos de terminar sin haber constatado, que el estudio es completo, por el suntuoso decorado con que se presentan las obras y los magníficos muebles que la Casa comercial de Soria de don Evaristo Redondo, cede a la Empresa.

El público soriano, como antes decimos, estima, aprecia y demuestra grandes simpatías a Anita Adamuz y Manolo París, y a su vez éstos — nos consta — que están reconocidísimos a las atenciones que les dispensan, a las que tratan de corresponder por cuantos medios estén a su alcance.

### El extraordinario de «Cosmópolis»

La aparición del número extraordinario de la gran Revista «Cosmópolis» correspondiente al mes de Septiembre y muy en especial dedicado a la República de Cuba, afianza de una manera sólida los eficaces progresos conseguidos por esta importante publicación.

En sus 200 grandes páginas ilustradas con profusión de grabados en negro y en color, ha logrado reunir una escogida pléyade de artistas cubanos, españoles y extranjeros entre los que se destacan los nombres de Alberto Insúa, Eduardo Zamacois, Pedro de Ré, G. Bino Teira, Giménez Caballero, Ernestina de Champourcin, Manuel Aznar, Rafael Montoro, Frau Maissa, José Ramón Villaverde, Miguel Ángel Carbonel, Govantes, Bay, Arévalo Vieytes, Vizconde de Castlerosse, Condesa de Gramont, Elena de la Torre, Juan Rómulo Fernández, Rafael Marquina, Fernández Almagro, García Romero, De Miguel y otros muchos, los cuales contribuyen a demostrar los relevantes méritos que concurran en esta moderna publicación ahora evidenciados de nuevo y aplaudidos unánimemente.

## Una pagina maestra DEL TRABAJO

Hay perenne nobleza y aun cierta santidad en el trabajo.

Por densas que sean las tinieblas en que el hombre esté sumido por olvidado que esté de su elevada misión, si se pone a trabajar con ardor, hay que tener esperanza en él; sólo ante la pereza hay que desesperar perpetuamente.

El trabajo, por vil que sea, se comunica con la naturaleza; el deseo sincero en un hombre de ejecutar algún trabajo, le llevará cada vez más cerca de la verdad, de los decretos y reglamentos de la Naturaleza, que son la verdad.

La última fórmula del Evangelio del mundo es: «Conoce tu trabajo y ¡ejecútalo!»

El «Conócete a ti mismo», te ha preocupado bastante durante largo tiempo; creo que nunca llegarás a conocerlo. No pienses que es tu ocupación la de conocerte; a ti mismo; tu individualidad es imposible de conocer; ¡conoce lo que puedes realizar, y realízalo como un Hércules! Esto es lo mejor que puedes hacer.

Está escrito: «Un sentido infinito reside en el trabajo»; el hombre se perfecciona trabajando. Espesos matorrales son arrancados y dejan lugar a hermosos campos de trigo o a ciudades escherbiris; y el hombre mismo, cuando se ha consagrado a esta tarea, ha dejado de ser árida estepa. Considerad cómo, aun en los trabajos más humildes, el alma entera del hombre reposa

y alcanza una especie de Real armonía en el instante en que se consagra al trabajo.

Dudas, deseos, tristezas, remordimientos, indignación, desesperación, todas como furias infernales, asaltan el alma del pobre obrero como la de todo hombre; pero se inclina con valor sereno sobre la tarea, y todas las furias se aplacan y se retiran, rugiendo a sus antros.

El hombre, en tal momento, es un hombre. ¡El resplandor bendito del trabajo es fuego purificador que destruye todo veneno, y de sus acres vapores surge espléndida llama!

El Destino, en suma, no tiene otro medio de reformarnos. Un caos informe a quien se ha impuesto movimiento de rotación, rueda y rueda cada vez con movimiento más acelerado, adquiriendo por virtud de la misma fuerza de la gravedad, forma esférica; deja de ser caos para convertirse en mundo redondo y compacto.

¿Que sucedería si la tierra se detuviese en este movimiento de rotación? En esta tierra vieja y miserable — en tanto que continúa girando — todas las desigualdades e irregularidades se dispersan; las irregularidades tienden sin cesar a la regularidad.

¿No has observado nunca el torno del alfarero, uno de los objetos más venerables que existen, viejo como el profeta Ezequiel, y quizá más viejo aún? ¿Has visto esos informes pedazos de arcilla, cómo se modelan por sí mismos, merced al rápido movimiento de rotación, y se convierten en bellos platos redondos?

Imagínate al más asiduo alfarero, privado del torno, reducido a fabricar platos, o más bien objetos informes, que sólo puede amasar y cocer. En situación análoga a la de este alfarero se encontrará el Destino con el alma humana que nada quiera hacer, que no quiera hacer girar el torno ni trabajar.

Del hombre ocioso que permanece en la quietud, el Destino más favorable — como el más asiduo alfarero sin el torno — no obtendrá, después de haberlo amasado y cocido, más que un objeto informe; en vano extenderá sobre él los colores más costosos, todos los esmaltes y todos los dorados que quiera; nunca el objeto dejará de ser informe, nunca será plato; no, sino objeto curvado, cocido, tosco, pesado, con ángulos mal modelados, amorfo, simple objeto esmaltado que proclama el deshonor. Que el ocioso medite sobre esto.

Carlyle.

## EL SANTANDER-MEDITERRANEO

### Pruebas oficiales del puente metálico sobre el río Duero

El lunes último tuvieron lugar las pruebas oficiales de resistencia del magnífico puente metálico situado sobre el río Duero en las inmediaciones de San Polo y sitio conocido por La Tabla, cuyo puente tiene setenta metros de luz y diez y nueve de altura.

Dos hermosas y potentes locomotoras del Santander Mediterraneo, los números 107 y 112, con dos grandes coches de viajeros partieron de la Estación de San Francisco (Torralba-Soria) y llegando al puente de referencia se situaron en el centro del mismo, para llevar a cabo la prueba estática, o sea con el tren parado.

Después tuvo lugar la prueba dinámica, o sea pagado el convoy primero a una velocidad de diez kilómetros y después a noventa.

Prviamente se habían colocado los aparatos registradores sistema Manet vigilados por obreros de tracción.

Las pruebas resultaron altamente satisfactorias, y la última, al pasar las máquinas a gran velocidad, fué verdaderamente emocionante.

Estas pruebas fueron presenciadas por don José Benagua, ingeniero de la 3ª División de ferrocarriles y el Ayudante don Adolfo San Martín; los ingenieros ingleses Mr. Thompson y Mr. Barty los ingenieros españoles señores Aguinaga (hijo), Frutos, Casado y Crespo.

Asistieron también representaciones de la Prensa soriana, director del ferrocarril de Soria a Navarra, don Joaquín Iglesias; Jefe de explotación don Eugenio Smet, Jefe de Depósitos del Torralba-Soria don Luis Jiménez; Jefe de la estación del Cañuelo don Vepancio Fernández, e inspector del movimiento del Santander-Mediterráneo don Federico Iniesta.

La inauguración de la línea hasta Calatayud, parece ser que tendrá lugar en fecha muy próxima, y se dice que ésta se celebrará con gran solemnidad y con asistencia de altas personalidades.

## Martin Blazquez

CANTERO-MARQUILISTA

MAGALLANES, 28. — MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de barroquero pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.

## Timoteo Ballesteros

SASTRE

Platerías, 14. — VALLADOLID

Uniformes militares. Sastre de señora y caballero

Visita Soria varias veces al año

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN BAR RESTAURANT

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadas, mas sin adulteraciones de ningún género.

# Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amonillado) Coñac Domecq, Coñac González Byas, Anís Les Cadenas, Anís Favorito Anís del Mono, Anisete Díaz, Aperitivo Martini Rossi, Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Teléfono núm. 50

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

**PESCADERIAS REGLERO**

Canalejas núm. 78

Plaza de Abastos, cajón núm. 11

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.  
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

**El Porvenir Castellano**

**Homenaje Nacional a Martínez Anido**

Boletín de adhesión y envío.

El Ayuntamiento de

provincia de

se adhiere al Homenaje y contribuye con

pesetas, que remite por conducto de

a de

de 1929.

(Sello del Ayuntamiento)

(Firma del Alcalde)

NOTAS: Los boletines y cantidades solamente serán admitidos hasta el día 15 de Octubre de 1929 fecha en que quedará cerrada la suscripción.

Aún cuando el envío de los boletines se haga en la forma que anteriormente queda indicado, las cantidades se remitirán directamente al Ayuntamiento de Enguera en la forma prevenida en las circulares.

Ayuntamientos de nuestra provincia hasta hoy adheridos:

- Arcos de Jalón.
- Morón de Almazán.
- Salinas de Medinaceli.
- Almazán.
- Soria
- Gómara
- Agreda
- San Leonardo
- Briás
- Quintanas de Gormaz
- Espeja de San Marcelino
- Fuentepinilla

- Casarejos.
- Almaluez.
- Langa de Duero.
- Oncala.
- Fuentes de Agreda
- Suellacabras
- Torrearevalo
- Alcubilla de Avellaneda
- Velilla de los Ajos
- Serón

**El suceso de ayer**

**Una joven ahogada**

Sobre las 9 de la mañana del día de ayer se arrojó al río Duero en el sitio denominado presa del puente de piedra la joven de 22 años de edad, Consolación García Casado,

natural de Almarza y con residencia en Agreda.

Esta joven según nuestras noticias tenía perturbadas sus facultades mentales y ya en alguna ocasión había querido atentarse contra su vida.

El día 16 del corriente fué traída al Hospital provincial de esta capital, para su observación como demente, de cuyo Centro benéfico

se escapó ayer sobre las 8 y media de la mañana, dirigiéndose al río y arrojándose a él.

Aún cuando nos dicen que trató de prestarse auxilio por algunas personas, cuando lo verificaron era ya cadáver.

El Juzgado de Instrucción com-puesto por el digno Juez de Instrucción D. Manuel Vives Lasie-rra; Secretario D. Daniel Arnal Varea; Médico forense D. Gregorio Nieto; y Alguacil D. Justo la Igle-sia se personó en el lugar del suce-so y extraído el cadáver del río por el pescador conocido por el Gordito, una vez identificado por D. Francisco Martínez, primo de la interfecta y por otras personas, fué acordado su traslado al Depó-sito judicial, en donde hoy le será practicada la autopsia.

Muy de lamentar es este suceso, que ha llevado consigo el que una pobre alienada, haya puesto por su perturbación mental término a su vida.

**Nueva ferretería**

**L  
a  
L  
I  
a  
V  
e**

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo

Canalejas, núm. 3.—SORIA

**Justa distinción**

A D. Martín Chico, de cuya jubilación como director de las escuelas Graduadas de nuestra capital, dábamos cuenta en nuestro número anterior, le ha sido concedida la medalla del Trabajo por el ministerio correspondiente en virtud de los relevantes méritos que contrajo el agraciado durante los cuarenta años que ejerció su profesión.

Muy de veras felicitamos al señor Chico por la justa y merecida recompensa que el Gobierno le ha otorgado.

**Pedid siempre**

**ANIS  
P  
I  
C  
U  
E  
N  
O**

ANISADO DE CATEGORIA

Victor de Blas  
QUEL (Rioja)

**Viajeros**

Llegó de Madrid D. Felipe las Heras director de «El Avisador Numantino».

Y con Eustasio González para pasar unos días con su familia los señores de San Martín.

**Muerte casual**

En la tarde del martes último salió el Juzgado de Instrucción de la capital hacia la finca de San Gregorio, en donde había quedado muerto al caerse de una caballería un hombre.

De las diligencias practicadas según hemos podido averiguar por lo que de público se dice, resulta, que el 16 de los corrientes marchaba por la expresada finca montado en una caballería Juan Francisco las Heras, de 21 años de edad, capataz del camino vecinal en construcción de Carrascosa de la Sierra a Povar, y cayendo de la caballería quedó muerto en el acto.

La muerte según parece ser, no fué como consecuencia de la caída sino producida por un colapso cardíaco.

**Señores impresores**

Pasta Blanca para Rodillos La mejor FABRICA DE ABDON PEREZ

Proveedor de las principales imprentas de Madrid y provincias.

Fuente del Berro, 8.—Teléf. 54.074

**El viernes de temporadas**

La dificultad de que los cristianos que están en Soria, con motivo de la Feria, así como de que los habitantes de la ciudad puedan cumplir lo que la Iglesia tiene ordenado sobre abstinencia de carne en los cuatro viernes de Temporas ha movido nuestro Ilmo. Prelado a hacer uso de la facultad de dispensar de dicha ley que le concede el Derecho cuando como mañana en Soria la aglomeración extraordinaria de la gente hace difícil y si mañana no están obligados a abstenerse de carnes cuantos rondan en la Ciudad.

**Cándido D Aparicio**  
ESCULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos. Valverde, 6. MADRID

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

**D. Andrés Nuño**

Rivadavia, 96.—LUJAN

Único representante nuestro en Buenos Aires y su provincia.

Reglero-Soria

**NUESTRO FOLLETON (17)**

**ASAMBLEA NACIONAL**

Anteproyecto de constitución de la Monarquía Española redactado por la sección 1.<sup>a</sup>. «Leyes Constituyentes»

Incumbirá al Estado organizar los servicios de la Administración central en el territorio de provincias y municipios. También podrá establecer, para determinados servicios administrativos o de otra índole, divisiones territoriales distintas de la provincial.

Art. 87 La Constitución reconoce la personalidad del Municipio, como asociación natural de personas y bienes, determinada por necesarias relaciones de vecindad, así como la de los lugares caseríos y poblados, dentro de cada término municipal, siempre que formen conjunto de personas y bienes con derechos e intereses peculiares.

La representación del municipio corresponderá al Ayuntamiento, y la de las entidades locales

menores, dentro de su órbita propia al organismo que designe la ley.

La representación legal de la provincia, como circunscripción intermedia entre el Estado y los municipios corresponderá a las Diputaciones provinciales.

Los organismos a quienes se atribuye la representación de los municipios, las entidades locales menores, y las provincias tendrán, con arreglo a las leyes, capacidad para adquirir, reivindicar, conservar y enajenar bienes, celebrar contratos, establecer y explotar obras y servicios públicos, obligarse y ejercitar acciones de toda especie.

Art 88 Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos estarán encargados del Gobierno y Administración de los intereses peculiares de provincias y municipios, y de las funciones que la ley les señale como asuntos de su incumbencia y de los servicios que la Administración central les encomiende dentro de la Constitución y las leyes.

La ley determinará el sistema y modo de elección de las Corporaciones municipales, que tendrán siempre carácter representativo, con la sola excepción de los municipios en que haya concejo abierto. También tendrán ese mismo carácter las Diputaciones provinciales, cuya forma de designación estatuirá la ley.

Art 89 Podrán mancomunarse, para todos o algunos de los fines que la ley reconoce a la vida municipal, previo el cumplimiento de los requisitos legales, los Ayuntamientos cuyos términos estén contiguos a uno o a varios de los que se

mancomunen, aunque pertenezcan a diversas provincias.

En estas mismas condiciones podrán también mancomunarse los Ayuntamientos, podrán solicitar y explotar concesiones de obra o servicios públicos no comprendidos dentro de la competencia municipal.

La ley fijará, asimismo, las condiciones mediante las cuales podrán los Ayuntamientos obtener en Carta municipal una organización peculiar acomodada a las necesidades o circunstancias especiales del vecindario.

Cuando to aconsejen razones de orden público o de interés nacional, podrá el Gobierno, oído el Consejo del Reino, disolver las Mancomunidades o anular las Cartas municipales, dando después cuenta documentada a las Cortes.

Art 90 Las Diputaciones de dos o más provincias contiguas podrán agruparse en mancomunidades administrativas, previo el cumplimiento de los requisitos legales, para la realización, con carácter interprovincial, de los fines que la ley asigna a cada cual de ellas.

También podrán mancomunarse las Diputaciones para la realización interprovincial de aquellos servicios del Estado que la ley no atribuya con carácter intransferible a la Soberanía.

El régimen provincial podrá ser modificado por medio de cartas intermunicipales o interprovinciales, que en cada caso y necesariamente habrán de ser objeto de una ley.

Las Mancomunidades provinciales, así como las cartas intermunicipales o interprovinciales, una vez establecidas legalmente, no podrán ser disuel-

# Débiles

tomad el  
acreditado

# Elíxir Gallol

Es rápido científico agradable  
que da Vida y Juventud

## ANIS MONO

### VICENTE BOSCH

#### BADALONA

ESPAÑA



Representante general p  
Aragón  
Soria y  
Logroño

**Don Juan García Naranjo**  
COSO, 37 ZARAGOZA

TALLERES TIPOGRAFICOS DE

## EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: **REGLERO.-SORIA**

Confección de toda clase de impresos comerciales  
Impresos comerciales a varias tintas

Esquelas funerales Libros Recordatorios

Tarjetería Folletos Etc. Etc.

Siempre precios equitativos

EL ANIS DE MODA

## Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre  
Venta en los principales establecimientos

Francisco Díaz y Compañía

CARINENA (Aragon)

## A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado Incento

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero es el mejor

El automóvil :  
universal: : : :

# FORD

Agencia: : : : :  
autorizada: : : :

Neumáticos

Maclizos

Accesorios

Taller de reparaciones

Teléfono n.º 77

Gonzalo Ruiz

: : : SORIA : :

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

## Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

CERAS, CAFÉS Y  
CHOCOLATES

casa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Vision: M. Asensio --jadraque.



RELOJERIA

## SANTOS LISO

Relojes Omega, Cyma y Longines.

para caballero y señora

Artículos para regalos

Los mejores precios

Los mejores artículos

Carreteras del Vado, 2 y Plaza de R. B. Acebr

SORIA

## EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves

TARIF DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana.

A dos columnas, 10 líneas A tres

15

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 preslas; id. cil 10 0'40, id. cil 8, 0'30. En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al doble de los precios anteriores

Publicidad financiera, 0'80 línea

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una a cuatro líneas 2'00. Línea del cuerpo 8, 0'25. Línea del cuerpo 10, 0'30 - Línea del cuerpo 12, 0'35

En segunda o tercera.

De una a cuatro líneas 1'50 - línea del cuerpo 8, 0'15. Línea del cuerpo 10, 0'20 - Línea del cuerpo 12, 0'25

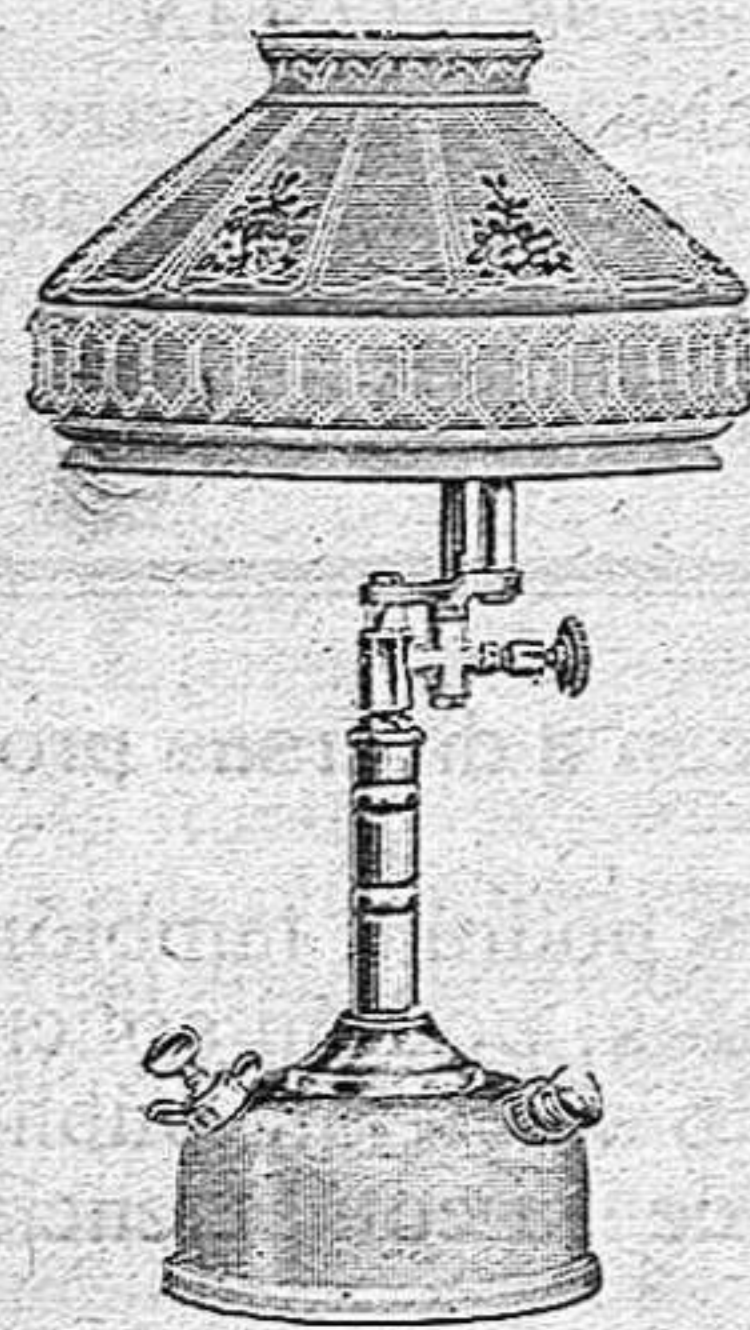
En cuarta plana precios especiales

El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente.

Alumbrado

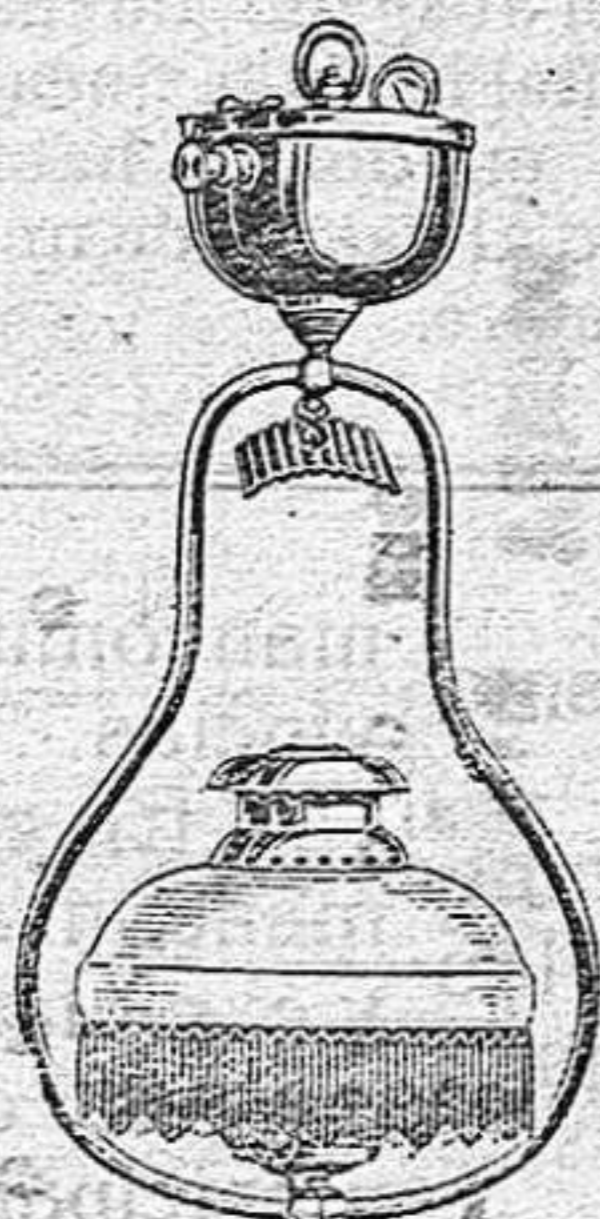
Calefacción

## "PETROMAX"



Al gas de petróleo y de bencina

De fama mundial



## Casa BELTRAN

Estudios número 1 Frente a su antiguo comercio SORIA

Almacén de Coloniales - Fábrica de Chocolates. - Especialidad en jamonés y en butidos.

Dados los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene

Depósitos en el mismo local

## Pedro Beltrán

## ELIUM ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque alivia el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, se acompañan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO